



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta, cita y emplaza a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor del menor de edad **BRIGITH TALIA CONTRERAS PATIÑO**, de 13 años, con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia. En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisari1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 24 de junio de 2025, en el Municipio de Piedecuesta.

Cordialmente,

JAIME ANDRÉS RODRIGUEZ SUÁREZ
Comisario de Familia de Piedecuesta

Proyectó: Leidy Elenit Almeyda Quintero, Abogada

Fijado el: 3 de julio de 2025
Desfijar el: 10 de julio de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cra. 6 No. 10-78 barrio Centro
Piedecuesta – Santander
Conmutador: 6650444
Ext. 1639 - 1629 - 1733 - 1734
Comisaria1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co



SC-CER426830